

Regeneración.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE.

La libertad de imprenta no tiene más límites, que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.

GAMBETTA.

DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm 20. (México, D. F.) Teléfono 264.

Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

„REGENERACIÓN“ sale los días 7, 15, 23 y último de cada mes y los precios de suscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado.....	\$ 1.50
Para los Estados, id. id.	2.00
Para el Extranjero, id. id. en oro	2.00

Números sueltos 15 ctvs. Números atrasados 25 ctvs.

Se entenderá aceptada la suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre.

A los agentes se les abonará el 15 por ciento.

No se devuelven originales.

Para los anuncios en el periódico, pídase tarifas.

Oleada de barbarie.

La sociedad está ahita de sangre. Nuestra República es un mar encrespado en cuya superficie hierven espumas sanguinolentas. Algunas autoridades más ó menos importantes, se entregan á la ingrata labor de matar hombres, después de haber dado muerte á las libertades; matan á los individuos, después de haber asesinado todas las energías y hecho añicos todas las conciencias.

Y este cuadro pavoroso, que parece desprendido de una escena del Apocalipsis, fulgura con los fatídicos fulgores de la muerte y de la barbarie.

En la sección informativa de nuestro periódico, podrán enterarse nuestros lectores de cómo una autoridad asesina; de cómo una autoridad rebelde á los más rudimentarios sentimientos de humanidad, escoge á su víctima, prepara el lugar en que deba representarse la tragedia, y no teniendo valor para empuñar ella misma el

arma homicida, cede esa satisfacción á hombres de inclinaciones perversas, para que con pulso firme, desgarran sin piedad la carne de un infeliz inmolado en aras de la maldad y el crimen.

Al crimen, que por sí solo basta para causar náuceas, y que con solo imaginárselo estremece, se ha necesitado aumentar su horror, acrecentar su pavor, subrayándolo con el salvaje detalle de que una autoridad sea quien lo perpetre.

El hecho es de angustiosa trascendencia. El abre un profundo surco en la convicción de que no hay seguridad en la República, porque no basta que el salteador de oficio permanezca como una amenaza á las vidas y haciendas de los caminantes; no basta que el valiente de arrabal atente contra la vida de los transeúntes, sino que se necesita, además, que algunas autoridades se coludan con los malhechores para el ejercicio de una carrera de infamia y de escándalo.

Creíamos que ya habían cesado las violencias; que nada perturbaría la calma de esta paz, de que tanto alarde se hace, y que el progreso y la felicidad de la Nación, no tendrían necesidad de sustentarse en los macabros cimientos formados con los cuerpos de sus hijos.

El hecho es de angustiosa trascendencia, repetimos. Es un ejemplo de inmoralidad para las naturalezas predispuestas al crimen, porque á fuerza de presenciar salvajes atentados, llegan á la convicción íntima, profunda, de que arrancar una vida es